



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

FECHA DE INVITACION

01/02/2013

Bogotá D.C

Señor (a)  
YAIR JOSUE LIZARAZO CALDERON  
CL 40 I SUR 74 B 16 AP 402  
Tel: 2647872  
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

El contratista se obliga para con el ICFES a prestar los servicios profesionales de apoyar a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos en diseñar estrategias de consecución de sitios y apoyar el seguimiento de los proveedores.

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

**GARANTIAS**

Las garantías que deben constituirse a favor del ICFES son:

Para amparar la ejecución del contrato:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más.

GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: 10% del valor del contrato y una vigencia igual al plazo del contrato y cuatro meses más.

**CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCIA:**

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

ICFES. Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. 2º Piso.

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el 2 de febrero de 2013.

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico [ibeltran@icfes.gov.co](mailto:ibeltran@icfes.gov.co) ó en la Calle 17 No. 3 - 40 Tel: 3387338 Ext. 1117

Atentamente,

  
ORDENADOR DEL GASTO

REQUISICION

**DATOS BASICOS**

Requisición No: **108** Fecha Solicitud: 10/01/2013  
 Tipo de Operación: **1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN**  
 Sucursal: **01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40**  
 Descripción: **PROFESIONAL DISEÑO DE ESTRATEGIAS CONSECUION DE SITIOS - YAIR JOSUE LIZARAZO**

**DETALLE REQUISICION**

**JUSTIFICACIÓN:**

Según lo expuesto en el artículo 12 de la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, en el cual se establece que el ICFES debe desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación, dirigidos a los estudiantes de los niveles de educación básica, media y superior, de acuerdo con las orientaciones que para el efecto defina el Ministerio de Educación Nacional. Por medio de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, el ICFES realiza los procesos de Aplicación de estos instrumentos de evaluación, lo que conlleva conseguir recursos físicos (sitios de aplicación), así mismo, realizar supervisión de los contratos de impresión, empaque y distribución de material de examen y del suministro de personal. Sin embargo, durante el año 2012, se evidenció el crecimiento notable de la población lo que impacta directamente en la aplicación de las pruebas y más en la consecución de sitios de aplicación.

Por tanto, se requiere contratar un personal que se encargue de administrar, depurar las bases de datos actuales, gestionar nuevas estrategias de consecución de sitios, y así mismo de realizar las respectivas negociaciones con los proveedores.

**OBJETO A CONTRATAR**

El contratista se obliga para con el ICFES a prestar los servicios profesionales de apoyar a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos en diseñar estrategias de consecución de sitios y así mismo, apoyar el seguimiento de los proveedores que pertenecen a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO**

La presente contratación requiere que el contratista acredite ser profesional en Ciencias Administrativas, contables o económicas con experiencia mínima de dos años en temas relacionados con el objeto del contrato.

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

1. Realizar un diagnostico de la situación actual de información de sitios. 2. Actualizar la base de datos de sitios de aplicación. 3. Estimar costos de consecución de nuevos sitios de aplicación. 4. Generar estrategias para la consecución de sitios de aplicación. 5. Diseñar un modelo de mantenimiento y de consecución de sitios de aplicación. 6. Apoyar la construcción de los instrumentos de medición del cumplimiento de los contratistas. 7. Apoyar los procesos de seguimiento y control a los contratos asignados a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. 8. Liderar pruebas extemporáneas generadas por requerimientos de entes externos y/o Dirección de Evaluación. 9. Generar informes relacionados con las pruebas extemporáneas anteriormente mencionadas. 10. Asistir a reuniones programadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. 11. Las demás que por necesidad de planeación, control y seguimiento, requiera el Subdirector de Aplicación de Instrumentos. 12. Cumplir con las demás obligaciones relacionados con el objeto contratado. 13. Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por término ni por la declaratoria de caducidad del contrato.

**IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS**

Para la presente contratación los riesgos identificados son el incumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y de las obligaciones establecidas, y que los productos entregados por el contratista, no cumplan con la calidad requerida y pactada. Estos riesgos se mitigarán con la solicitud de la póliza única de garantía con amparo de cumplimiento y calidad del servicio, y con la supervisión permanente al contratista.

**SUPERVISOR**

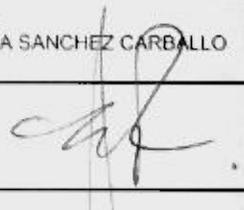
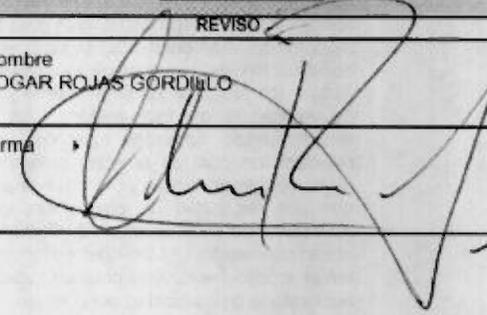
La supervisión para la correcta ejecución del Contrato estará a cargo del subdirector de Aplicación de Instrumentos EDGAR ROJAS GORDILLO o quien este delegue.

**REQUISICION**

<b>OBLIGACIONES DEL ICFES</b>	1. Dar las orientaciones correspondientes a las actividades a desarrollar por el contratista. 2. Proveer los documentos e información que se requiera para el adecuado desarrollo de las obligaciones del contrato. 3. Verificar el cumplimiento y la calidad de los productos a los que se compromete el contratista y de las obligaciones pactadas. 4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. 5. Reconocer los gastos de tickets, gastos de viaje y desplazamiento en caso de requerirse el desplazamiento del contratista fuera de la ciudad, con ocasión del contrato.
<b>ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>	Revisada la hoja de vida del señor Yair Josué Lizarazo se verifico el cumplimiento de los requisitos anteriormente mencionados. Ver HOJA DE VIDA. El valor de la contratación se basa en las directrices sobre remuneración de contratistas en 2013. El valor del contrato es de \$59.915.520, sin embargo el compromiso presupuestal debe realizarse por \$64.708.762 para cubrir el 8% de IVA autorretenido.
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>FORMA DE PAGO:</b> El ICFES cancelará al contratista el valor total de la orden de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$4.992.960) M/CTE, previa entrega de los siguientes informes: Análisis de la información actual, el valor restante del contrato se pagará en (11) once mensualidades vencidas de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$4.992.960) M/CTE cada una, previa entrega de un informe mensual sobre las actividades realizadas conforme a las a las obligaciones del contratista mencionadas en el presente documento.
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2013.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110002	Actividades Profesionales de Apoyo Administrativo	1	\$ 64.708.762	\$ 64.708.762					

**RESPONSABLES**

ELABORO		REVISO	APROBO
Nombre ADRIANA SANCHEZ CARBALLO	Nombre EDGAR ROJAS GORDILLO	Nombre ADRIANA GIL GONZALEZ	
Firma 	Firma 	Firma 